



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL PIDIO

La Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de Quintana del Pidio ha resuelto por Decreto de fecha 22 de abril de 2016, que por ausencia de su titular durante los días 4 de mayo de 2016 hasta el 16 de mayo de 2016, le sustituirá en sus funciones como Alcalde D.^a Nerea Azcona Sastre, Primer Teniente de Alcalde, de conformidad con lo previsto en el artículo 47 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, lo que se hace público de conformidad con el artículo 44 del citado Reglamento.

En Quintana del Pidio, a 26 de abril de 2016.

El Alcalde,
Jesús Antonio Marín Hernando